

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	INSTITUTO ANTARTICO CHILENO	CAPÍTULO	04

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto con Fuerza de Ley N°82, de 1979, se aprueba su actual Estatuto Orgánico. (Publicado en el Diario Oficial el día 19 de marzo de 1979).

Misión Institucional

Cumplir con la Política Antártica Nacional, incentivando el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación en la Antártica siguiendo cánones internacionales, la participación efectiva en el Sistema del Tratado Antártico y Foros Internacionales relacionados, el fortalecimiento de Punta Arenas como puerta de entrada al Continente Blanco, la realización de acciones y actividades de divulgación y valoración del conocimiento antártico en la comunidad nacional y asesorando al Ministerio de Relaciones Exteriores en materias antárticas.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	La consolidación y fortalecimiento de la presencia chilena en el sector que se proyecta hacia el polo sur, así como la promoción de los propósitos y principios del Tratado Antártico y sus instrumentos complementarios.
2	Apoyar el posicionamiento de nuestra Imagen País a través de la promoción comercial asociada a sectores relevantes para Chile, que permita nuestra individualización, con el fin de que Chile quede grabado en la memoria de un público específico, al que se quiera apuntar.
3	Continuaremos velando por el cumplimiento y perfeccionamiento de los regímenes especiales legales internacionales, tales como aquellos que se refieren al mar, Antártica y el espacio.
4	Fortalecer el apoyo a la exportación de servicios, fomentar el turismo e intensificar las inversiones.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
	Fortalecer e impulsar el desarrollo de la investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica,	1, 3

1	en el imperativo social, político y estratégico, aumentando la calidad de la ciencia antártica nacional en el contexto de competitividad país, para posicionarse como líder regional en temas científicos antárticos.	
2	Potenciar a Punta Arenas como ciudad antártica, desarrollando polos económicos, culturales y sociales, para promover a Chile como país-puente y Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.	1, 2, 4
3	Fomentar el conocimiento e importancia del continente Antártico en la comunidad nacional, aumentando el número de connacionales que reciben información antártica, para gestar una identidad antártica para Chile .	1
4	Participar activamente en el Sistema del Tratado Antártico y foros científicos internacionales, para asesorar oportuna y adecuadamente a organismos públicos, privados y al Supremo Gobierno a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.	1, 3

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).</u> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo investigación Científica y Tecnológica (Presupuesto del Consejo de Política Antártica asignado al INACH). • Apoyo a la ejecución de actividades científicas chilenas en el año polar internacional, API, período (2009-2011) • Operación de Bases Científicas en la Antártica Chilena al Servicio de la Ciencia Antártica Nacional. • Contribución al desarrollo del Programa de Investigación Científica del INACH (PROCIEN). 	1,2,3,4	No
2	<u>Actividades de Cooperación Internacional.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en organismos y foros nacionales e internacionales en materias antárticas • Fortalecimiento de la calidad de la investigación antártica nacional, con organismos internacionales. 	1,2,3,4	No
3	<u>Fortalecimiento de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño del Museo Antártico • Actividades de apoyo a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica. 	2,3,4	No
4	<u>Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones difusión a nivel escolar, en la comunidad científica y al público en general. • Feria Antártica Escolar. 	1,2,3,4	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Ministerio de Relaciones Exteriores.

2	Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas.
3	Universidades, Centros de Investigación Nacionales.
4	Investigadores y Estudiantes de Pre y Post grado.
5	Instituciones u Organismos, Públicos de la XII Región.
6	Establecimientos educacionales de enseñanza media del país.
7	Medios de comunicación escritos del país.
8	Empresas locales (XII Región).
9	Comunidad de la XII Región.
10	Estudiantes de 1° a 3° Año de Enseñanza Media del país.
11	Instituciones u Organismos Privados de la XII Región.

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u><i>Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).</i></u>	Ministerio de Relaciones Exteriores. Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas. Universidades, Centros de Investigación Nacionales. Investigadores y Estudiantes de Pre y Post grado. Instituciones u Organismos, Públicos de la XII Región. Establecimientos educacionales de enseñanza media del país. Medios de comunicación escritos del país.

		<p>Empresas locales (XII Región).</p> <p>Comunidad de la XII Región.</p>
2	<u>Actividades de Cooperación Internacional.</u>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas.</p> <p>Universidades, Centros de Investigación Nacionales.</p> <p>Investigadores y Estudiantes de Pre y Post grado.</p>
3	<u>Fortalecimiento de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.</u>	<p>Instituciones u Organismos, Públicos de la XII Región.</p> <p>Establecimientos educacionales de enseñanza media del país.</p> <p>Medios de comunicación escritos del país.</p> <p>Empresas locales (XII Región).</p> <p>Comunidad de la XII Región.</p> <p>Instituciones u Organismos Privados de la XII Región.</p>
4	<u>Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional.</u>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas.</p> <p>Universidades, Centros de Investigación Nacionales.</p> <p>Investigadores y Estudiantes de Pre y Post grado.</p> <p>Instituciones u Organismos, Públicos de la XII Región.</p> <p>Establecimientos educacionales de enseñanza media del país.</p> <p>Medios de comunicación escritos del país.</p> <p>Empresas locales (XII Región).</p> <p>Comunidad de la XII Región.</p> <p>Estudiantes de 1° a 3° Año de Enseñanza Media del país.</p>

Productos Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación
1	Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA). -Apoyo investigación Científica y Tecnológica (Presupuesto del Consejo de Política Antártica asignado al INACH).	Consejo de Política Antártica	Evaluación de Programas Gubernamentales	2004